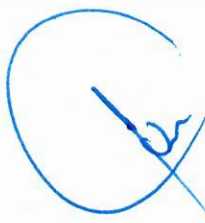
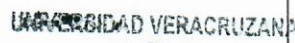




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

|                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>                                                                     | Facultad de Medicina Región Veracruz                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>II.- La identificación del documento:</b>                                                                                    | "Acta del 1 de febrero de 2022 consistente en 1 fojas"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b> | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Nombre del alumno</li><li>2. Matrícula</li></ol>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>                                                                                       | " LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas." |
| <b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>                                                                                         | <br><br><br>Dr. Julio César Viñas Doza<br>VERACRUZ, VER.                                                                                                   |
| <b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>                                   | 9 de mayo de 2022<br><br>Acta No. 21/2022                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>VII. Hipervínculo al Acta</b>                                                                                                | <a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |

**ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD  
VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL  
UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS**

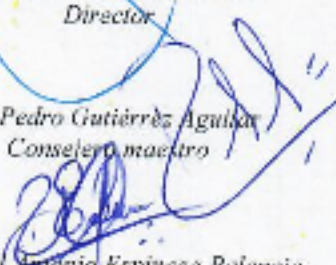
En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día UNO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTIDOS, reunidos vía virtual a través de la aplicación Teams en el equipo "Consejo Técnico. FMV UV", el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal, Dr. Francisco Ruiz García, Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Dra. Rosa María Álvarez Santamán y Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia, Vocales; la Consejera Alumna C. Karla Giovanny Callejas Rojas y los representantes de carrera, Maritza Collins Gómez y Katia Gutiérrez Carmona de la carrera de Quiropráctica y TSU Radiología, respectivamente.

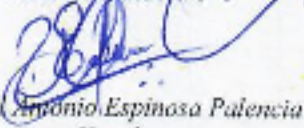
Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruiz García, Secretario, para dar lectura a las solicitudes de la comunidad estudiantil:

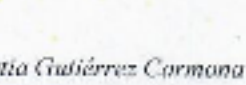
Solicita la persona ~~N1-ELIMINADO~~ prórroga para la presentación de examen de grado de la maestría en administración de sistemas de salud, la matrícula es ~~N2-ELIMINADO~~ del director Rodolfo Uscange Hernida, nombre del proyecto Costo – beneficio de la instalación de sistemas ozonificadores en la facultad de odontología en la Universidad Veracruzana, se somete a votación, se aprueba por mayoría. -----

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las catorce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

  
Dr. Julio César Viñas Dozal  
Director

  
Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar  
Consejero maestro

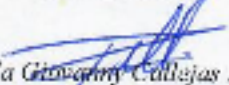
  
Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia  
Vocal

  
Katia Gutiérrez Carmona  
Representante Alumna  
TSU radiología

  
Dr. Francisco Ruiz García  
Secretario

  
Dra. Rosa María Álvarez Santamán  
Vocal

  
Maritza Collins Gómez  
Representante Alumna  
Quiropráctica

  
Karla Giovanny Callejas Rojas  
Consejera alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre del alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

2.- ELIMINADO El Matricula, 11 párrafos de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la información para el Estado de Veracruz, y con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."